



Cómo "Contratar" al Presidente de la República

Por: Raúl G. Morales
Market-Ing

Sí fuéramos un pueblo de dioses, seríamos naturalmente demócratas. Pero solo somos hombres. La democracia es nuestra aspiración a la vez que nuestra necesidad práctica. La demagogia es su peligro...

Ikram Antaki

Imagine usted que México es una sociedad cooperativa, formada por millones de integrantes que se preparan para elegir a un nuevo Director Ejecutivo. ¿Cuál sería el proceso de elección? ¿Cuáles serían los factores determinantes en la toma de decisiones?

En la mayoría de las sociedades de negocio, el peso de las decisiones recae sobre los miembros del consejo de administración (socios), normalmente en relación directa con el monto de sus contribuciones. Dependiendo de la estructura jurídica de la sociedad, podrán existir incluso algunos socios sin derecho al voto. En una democracia, todos los ciudadanos cuentan con el derecho y la obligación del voto.

Dado que el bienestar de todos los miembros de la sociedad depende en gran medida de la capacidad de su Director Ejecutivo, esta decisión debe ser tomada con sumo cuidado y solo después de contar con toda la información que permita realizar un análisis profundo. ¿Qué información se requiere?

Existen al menos seis esferas que deben ser evaluadas en los distintos candidatos que aspiran a un puesto de Director Ejecutivo: Valores personales, capacidad intelectual, perfil psicológico, preparación académica, experiencia profesional y habilidades probadas. En la mayoría de las organizaciones, dada la importancia de este puesto, se realiza toda una batería de pruebas para medir a fondo estas esferas. En particular, en lo que se refiere a las habilidades, se evalúan aspectos como liderazgo, comunicación oral y escrita, capacidad analítica, tolerancia a la presión, negociación, sensibilidad, toma de decisiones, capacidad de planeación y organización, entre otras..

Sin embargo, no es suficiente el contar con los resultados satisfactorios de estas pruebas. Se requiere contar con referencias profesionales, personales y familiares, además, por supuesto, de exámenes médicos y entrevistas personales con los candidatos. En otras palabras, se requiere conocer a fondo la historia personal y profesional de cada uno de los candidatos que aspiren a un puesto de Director Ejecutivo.

¿Cómo se relaciona este proceso con la elección presidencial? En primer lugar, no olvidemos que somos los ciudadanos (socios) quiénes **CONTRATAMOS** a nuestros gobernantes y que somos nosotros quienes pagamos sus sueldos y todos los costos asociados a sus funciones. El gobierno no es el dueño del país, es el administrador que la sociedad ha designado para cuidar su patrimonio.

Por otra parte, toda sociedad exitosa cuenta con leyes, políticas, procedimientos e instituciones que deben ser respetadas y fortalecidas por todos sus integrantes, empezando por el Director Ejecutivo. En el caso de un país democrático, precisamente por el Presidente de la República.

A diferencia de las empresas privadas, quienes ejercen su derecho de contratar al personal más competente, en algunos casos ignorando el derecho constitucional al trabajo y aplicando prácticas de discriminación, la elección del Presidente de la República se basa en el derecho constitucional que todo ciudadano tiene de ser votado (controlado, por supuesto, por partidos políticos que distan mucho de preocuparse por el bienestar del país). Una vez que algún ciudadano ha sido designado candidato, no es requisito demostrar sus competencias, tal como lo exigen la mayoría de las empresas que viven de sus resultados de negocio. Aquí es donde entra la Demagogia.

La Demagogia de los Sofistas, base de la manipulación en las relaciones humanas y arma preferida de los políticos, Forma de acción en la que existe un claro interés de manipular o agrandar, incluyendo ideologías, concesiones, halagos y promesas que muy probablemente no se cumplirán. Promesas de campaña.

¿Contrataría usted a un candidato que demuestre una total falta de respeto por las normas, políticas e instituciones de su sociedad? ¿A alguien que amenace con destruir los cimientos que se han establecido con base al trabajo de varias generaciones? ¿A una persona que demuestre ineptitud profesional, inestabilidad emocional, incongruencia ó falta de respeto por los demás? ¿A quién tiene fama de criminal? ¿A un candidato que se rodea por personas, no de dudosa reputación, sino de una pésima reputación más que bien ganada?

¿Se imagina usted a un Director Ejecutivo que se niegue a presentar a los socios o falsee toda la información requerida sobre los resultados de la sociedad que preside? ¿A un Director Ejecutivo que no asuma su responsabilidad, cuando sus más cercanos colaboradores son sorprendidos flagrantemente en acciones fraudulentas dentro de la sociedad? ¿A un Director Ejecutivo que justifique la existencia de malos resultados por supuestas maniobras realizadas en su contra ó que argumente que sus compañeros no le permiten trabajar? ¿A un Director Ejecutivo que lejos de garantizar la seguridad y estabilidad de la sociedad, promueva el desorden y la violencia? ¿A un Director Ejecutivo que destruya los derechos de los socios para tomar en sus manos el control total del poder?

En una democracia inmadura, como lo es aún la nuestra, existen una serie de factores que complican la elección. En primer lugar, un alto número de ciudadanos decepcionados por nuestra clase política podrían optar por no ejercer su derecho al voto. En contraparte, los ciudadanos que no pagan impuestos desean seguir por el mismo camino. Los intereses de la corrupción y el nepotismo buscarán posicionarse indefinidamente. La negación de una economía de mercado global, basada en eficiencia y competitividad, podría arrastrarnos hacia una crisis económica irreversible. La opresión que se ha realizado sistemáticamente sobre las clases desfavorecidas ha sido una gran herramienta de poder, que algunos actores políticos desean preservar.

Las consecuencias de contratar personal incompetente en las empresas privadas pueden llegar hasta la quiebra del negocio y la pérdida de empleos para todo el personal. ¿Cuáles son las consecuencias de "contratar" a un Presidente de la República incompetente? Los testimonios de la historia están a la vista...